

OFICIO: 2710/DGVCO-DOD-T/2015  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 04 de junio de 2015.

Arq. Josué Lomelí Rodríguez  
Director General del Instituto de la Infraestructura  
Física Educativa del Estado de Jalisco  
Prolongación Alcalde No. 1350  
Col. Miraflores, C.P. 44260  
Presente

Asunto: Orden de Verificación No. 231/2015

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al auditor Ing. Jorge Zepeda Pérez adscrito a esta Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: "Preparatoria regional de Atotonilco extensión La Ribera; Construcción de edificio de un nivel" ubicada en el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, contrato No. INFEJUDGCI0085525/14 por un importe de \$3'212,995.54 (Tres millones doscientos doce mil novecientos noventa y cinco pesos 54/100 M.N.), bajo la orden de trabajo 85,525 a cargo de la empresa Diconma Grupo Constructor S. de R.L. de C.V., a partir del 24 de junio del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin otro particular por el momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo, No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado  
Contralor del Estado

05 JUN 9 PM 1 15  
ORIGINAL Y COPIA  
S/AUXO  
002190

- c.c. Ing. Armando Santos Torres - Director de Obras de IINFEJAL - Prolongación Alcalde 1350 Colonia Miraflores C.P. 44260.- Para su conocimiento.
- Lic. José Aurelio Fonseca Olivares.- Presidente Municipal Interino de Atotonilco el Alto.- Juárez No.- 1 C.P. 47750.- Mismo Fin.
- Dirección General de Verificación y Control de Obra.
- Lic. Edgar Valdívila Alumada - Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70 Col. Centro C.P. 44100

EVA / RAHP / elc

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"



Contraloría del Estado

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

03 JUN. 2015

DESPACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

Guadalajara, Jalisco; 02 de diciembre de 2015.

Arq. Josué Lomeli Rodríguez  
Director General del Instituto de la  
Infraestructura Física, Educativa del  
Estado de Jalisco. (INFEJAL)  
Av. Prolongación Alcalde No. 1350.  
Colonia Miraflores, C. P. 44270  
Ciudad.

Asunto: Informe Final de Verificación

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en sus artículos 35 y 38 fracción IV y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con relación a la Orden de Verificación N° 231/2015 comunicada mediante el oficio N° 2710/DGVCO-DOD-T/2015, correspondiente a la realización de la Obra Pública denominada "Bachillerato general preparatoria regional de Atotonilco el Alto, extensión la ribera, consta de construcción de edificio de un nivel", bajo el contrato No. INFEJUDGCI00885525/2014, por un monto de \$ 3'212,995.54 a cargo de la empresa Dicoma Grupo Constructor S. de R.L. de C.V., ubicada en la localidad de La Ribera, en el municipio de Ayotlan, Jalisco; le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente al Anticipo, las Estimaciones de la No. 01 a la No. 07, así como del Acta Entrega-Recepción; no omitiendo señalarle que: "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño  
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-096-2015

- c.c. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.- Contralor del Estado- Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- C.P. 44100.- Para su conocimiento.
- c.c. Lic. Edgar Valdivia Ahumada. Director de Área de Obra Directa-Paseo de los Ferroviejeros No 70. Edificio Progreso, Plaza tapatía, Col. Centro C.P. 44100.- Para su conocimiento.

EVA/RAHP/

"2015, Año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

Revisión – 1

Recha de Revisión – 06/ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
**RECIBIDO**  
13.56  
08 DIC 2015  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

07 DIC. 2015

**DESPACHADO**  
OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104



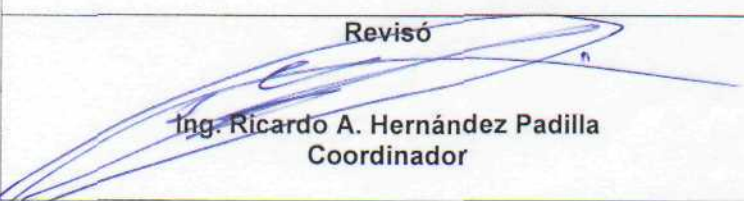
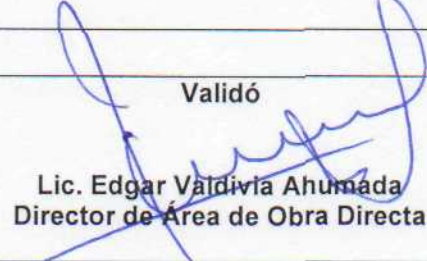
Instrumento de Validación de Cumplimiento en el Producto Final Obra Directa

"Oficio de informe final de verificación" del Procedimiento de la Dirección de Área de Verificación de Obra Directa DGO-PE-02

Número de Producto Final asignado por la Dirección de Área: DOD-096-2015

Requisitos mínimos	Contenido	Cumple		
		Si	No	N/A
<b>Encabezado</b>				
Ejecutor	Autoridad responsable (nombre y cargo)	√		
Dato Cronológico	Fecha	√		
Asunto	Informe Final de Verificación	√		
<b>Presentación</b>				
Antecedente	Numero de Orden de Verificación o de Oficio de Orden de Verificación	√		
Identificación	Nombre de la Obra o Acción que se Verificó, Orden de Trabajo y/o Programa, Ejecutor (Dependencia, OPD o Ayuntamiento) y Contratista.	√		
<b>Información</b>				
Alcance	Comprobación del gasto que se reviso	√		
Actuación	Números de folios de observaciones (en los casos que aplique)			√
Estado	Status de la Verificación: a) sin observaciones b) observaciones solventadas	√		
Advertencias	No omitiendo señalarle que: "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".	√		
<b>Datos técnicos del documento</b>				
Firmante	¿Nombre y cargo son correctos?	√		
Enterados	Se turna copia para el Contralor del Estado o Director General y en su caso Autoridad titular.	√		
Folio otorgado por la Dirección de Área	Numero de Producto Final	√		
Pies de pagina	Codificación de control de documento en pie de pagina	√		

Observaciones:

 <b>Revisó</b> Ing. Ricardo A. Hernández Padilla Coordinador	 <b>Validó</b> Lic. Edgar Valdivia Ahumada Director de Área de Obra Directa
---	--